



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BETHLEM HERMANAS BETHLEMITAS – POPAYÁN

APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN No. 20161700056274 DE JUNIO 10 DE 2016 NIT. 800 020 449-0

CIRCULAR 22

Popayán, 2 de abril de 2020

Ref: Finalización del III Período

Queridos
PADRES DE FAMILIA
Popayán

Apreciados padres de familia:

Llegamos al tiempo de receso escolar correspondiente a la celebración de la Semana Santa, este año caracterizada por una experiencia de Iglesia Doméstica, en la que, la circunstancia nos lleva a comprender de un modo más vivencial, que la Iglesia somos los creyentes, y desde nuestra fe vivida, celebrada y compartida, reafirmamos nuestra esperanza en la vida plena que nos ofrece Cristo Resucitado. No podremos asistir como comunidades parroquiales a los templos, pero podremos celebrar el misterio de la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor en nuestra primera comunidad, nuestra familia, donde aprendemos del amor y perdón de Dios a través de nuestra convivencia con los más cercanos. Desde ya, les deseo a todos, una Felices Pascuas de Resurrección; que el Señor de la Vida, nos alcance la plenitud de la salud y bienestar para este tiempo difícil que afrontamos.

Dando paso al tratamiento de la realidad que afrontamos como familia educativa Bethlemita, quiero abordar en esta circular algunos temas que debemos precisar, para calmar nuestra incertidumbre, y en la medida de lo posible, atender sin causar lesiones o tensiones que no dan lugar:

1. Calendario Escolar:

El año escolar 2019-2020 se ha desarrollado con regularidad según lo dispuesto en la organización general del año, aún cuando hayamos tenido que atender la emergencia COVID-19, dejando claro con esto que el Calendario Escolar sigue vigente:

Tercer Período: Inicia 3 de febrero y Finaliza 17 de abril

Receso Intrasesemestral: 6 - 13 de abril. Reinicio de labores 14 de abril

Jornada de Desarrollo Institucional con Docentes: 13 de abril

Cuarto Período: Inicia 20 de abril Finaliza 19 de Junio

Nota: Les recomiendo estar pendiente de la agenda escolar. En la medida de lo posible, mantendremos las fechas y actividades estipuladas.



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BETHLEM

HERMANAS BETHLEMITAS – POPAYÁN

APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN No. 20161700056274 DE JUNIO 10 DE 2016 NIT. 800 020 449-0

2. SIEE III Período:

En consenso con los docentes, ante la imposibilidad de cumplir con la metodología propuesta para las evaluaciones de período, que correspondían esta vez a la participación en la Feria de la ciencia, no se presentará ningún tipo de “Examen Acumulativo”, y la nota definitiva será el promedio simple de todas las actividades evaluativas del Período: Evaluaciones, talleres, guías, trabajos, tareas, entre otros.

3. Metodología Virtual:

Las disposiciones presidenciales y los lineamientos dados por el Ministerio de Educación frente a la adopción de la Metodología Virtual para no interrumpir con los procesos escolares de los niños, ha surgido como una oportunidad intempestiva que nos ha obligado a todos, a replantearnos el rol que ocupamos en la educación de los más pequeños de nuestra sociedad. Ante esta emergencia, y reconociendo que nuestras habilidades digitales se hallan en un incipiente desarrollo, les agradezco a todos la paciencia, el compromiso y la colaboración que han tenido para involucrarse en la actividad escolar de sus hijos, la comunicación respetuosa y constructiva que han tenido con los docentes y los directivos, y sobre todo, por las sugerencias que nos ha aportado a través del Consejo de Padres para construir la propuesta de planeación y prestación del servicio educativo en modo virtual, atendiendo a las medidas de contingencia que vivimos.

Durante la semana del 14 - al 17 de abril estaremos en el cierre del III Período, y a su vez tendremos el procesos de construcción del Diseño Curricular Alternativo Virtual, para poder vivir un IV Período con políticas claras y construidas por todos, como una medida que nos ayude a finalizar el año escolar sin presiones ni traumatismos que lesionan el bienestar de todos.

Para este propósito, les ruego diligenciar la encuesta PADRES DE FAMILIA – SEGUIMIENTO EDUCACIÓN VIRTUAL que aparece en la plataforma educativa, en un recuadro de color al inicio de la sesión, que aportará la experiencia individual de cada uno de ustedes; estará habilitada hasta el Domingo 12 de abril. También se tendrán en cuenta, las sugerencias y apreciaciones expuestas en las cartas presentadas por el Consejo de Padres, y una encuesta más, aplicada a estudiantes y a docentes. De antemano, muchas gracias.

4. Compromisos Financieros:

El momento que vivimos, hace que la crisis económica del sistema que afrontamos mundialmente, la sintamos de manera más directa y afecte nuestras economías locales. Sin embargo, retomo algunos lineamientos que hemos recibido del Departamento Jurídico de Conaced:

“Como es de su conocimiento, el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, declaró estado de emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, a fin de evitar la propagación del COVID-19 haciendo un llamado no solo a los entes estatales, sino y en especial a todos y cada uno de los ciudadanos para que no escatimemos en medidas de protección y cuidado en aras de preservar nuestra salud.



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BETHLEM HERMANAS BETHLEMITAS – POPAYÁN

APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN No. 20161700056274 DE JUNIO 10 DE 2016 NIT. 800 020 449-0

El Ministerio de Educación, atendiendo a la garantía constitucional del derecho a la educación y a los lineamientos del Gobierno Nacional, ordenó a todos los establecimientos educativos oficiales y privados, dar continuidad a la prestación del servicio educativo, haciendo uso de todas las herramientas pedagógicas conducentes, y en especial de las tecnologías informáticas (TICS), que si bien hoy, no se encuentran implementadas al ciento por ciento, si hemos venido trabajando en ello insistiendo a los padres de familia en la necesidad de que sus hijos cuenten con herramientas pedagógicas que les permitan acometer los retos y formas de aprendizaje que exige el siglo 21; lo que nunca imaginamos es que nos veríamos avocados todos en un momento impredecible a entrar en dinámicas diferentes para la enseñanza y asimilación de aprendizajes, por lo cual entendemos que la tarea no ha sido fácil para los docentes ni para los padres de familia.

De nuestra parte, hemos reevaluado los procesos, flexibilizado los tiempos, atendido sus sugerencias en la medida de lo posible, y cuando se han presentado en términos respetuosos, lenguaje tan necesario en un momento en que el mundo entero está llamado a hacer gala de la tolerancia, comprensión y apoyo que tanto exigimos, pero que frecuentemente se nos olvida para con los demás.

Consideramos esta época, como el momento propicio para que en familia unan esfuerzos en aras de afianzar los vínculos y redescubrir la importancia de las actividades que se pueden disfrutar en casa, a fin de brindar a los hijos tiempo efectivo no solo de calidad sino en cantidad. Es el momento oportuno de redescubrir que los padres siguen siendo los primeros educadores, y el ejemplo debe ser la premisa que ilumine cualquier pedagogía en tanto la experiencia ha demostrado que hijos responsables son el reflejo de padres responsables.

Sea el momento ideal, para que esta contingencia nos permita hacer una reflexión sobre el manejo prudente del presupuesto familiar, sabemos que hay familias que están siendo impactadas en mayor medida por esta contingencia y pueden tener la seguridad de que en conjunto encontraremos la mejor manera para ayudarles a que sus hijos puedan continuar estudiando, atendiendo en su momento cada caso en particular.

Estamos haciendo cuentas de los ingresos que hemos dejado de percibir, sin embargo, deben tomarse en cuenta los egresos innecesarios que hemos ahorrado y que nos facilita en este momento volver a establecer prioridades, pues es indiscutible que la primera preocupación de un buen padre de familia radica en brindar a sus hijos herramientas que les permitan aprender a SER y a HACER, consecuente con el hecho de que la educación es la mejor legado que un padre puede dar a su hijo.

Atendiendo a las directrices del Ministerio de trabajo, hemos sido sumamente atentos en la conservación de los empleos del personal que durante todo el año brinda servicios en favor del bienestar de sus hijos; así, directivos, docentes, personal, administrativo y en especial servicios generales, seguimos trabajando para dar continuidad a los procesos y que a la vuelta de nuestros queridos estudiantes puedan retomar su vida escolar con tranquilidad y seguridad y en especial la satisfacción de que sus familias han sido solidarias y apoyado a quienes trabajan para su bienestar.



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BETHLEM

HERMANAS BETHLEMITAS – POPAYÁN

APROBADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN No. 20161700056274 DE JUNIO 10 DE 2016 NIT. 800 020 449-0

Las instituciones educativas de carácter privado no contamos con un presupuesto diferente a las pensiones escolares, de allí que todo nuestro personal depende de que ustedes continúen apoyándonos, atendiendo a los principios de razonabilidad, corresponsabilidad, equidad y solidaridad, especialmente porque de ello depende que podamos atender de manera efectiva y oportuna las responsabilidades laborales y contractuales, en esa medida de nuestra parte reiteramos, estaremos prestos a la comprensión y mejor disposición frente a sus situaciones particulares que estamos seguros en conjunto lograremos salir adelante". (CONACED, Marzo 30, 2020).

Les agradezco inmensamente a todos los padres de familia que se han puesto a paz y salvo con la pensión. A quienes manejan la banca virtual, les recomiendo utilizar el aplicativo de PSE de la página web del colegio. Para quienes quienes sea más fácil pagar con tarjeta de crédito o en efectivo, la hermana Flor de María atiende de Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 y de 2:00 a 5:00 p.m. -incluyendo Semana Santa- acogiéndonos al PICO y CÉDULA, de manera que no se expongan en los bancos donde hay mayor cantidad de gente.

La plataforma seguirá activa para quienes se encuentren a Paz y Salvo hasta el mes de febrero; dando posibilidad para que quien deba marzo pueda seguir conectado; salvo con quienes se han hecho algún tipo de acuerdo de pago.

Sigamos protegiéndonos unos a los otros, teniendo en cuenta las orientaciones dadas por nuestros gobernantes, cuidemos también nuestra salud mental y la de las personas que amamos tomando en cuenta las sugerencias de expertos en este campo.

Que nuestra Señora de Bethlem, quien brindó amor, protección y cuidado al niño Jesús, nos acompañe a todos en este momento de la historia en el que necesitamos su presencia.

Fraternalmente

Hna. Johanna Gómez O. Bethl.
Hna. JOHANNA GÓMEZ O. Bethl.
Rectora